

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 98 Martes 24 de abril de 2012 Sec. V-A. Pág. 18384

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Transporte por la que se modifica el expediente 62/12 para el Contrato póliza de seguro accidentes tripulantes, paracaidistas y pasajeros de aeronaves de la Armada.

Se modifica el expediente 62/12 relativo al Contrato póliza de seguro accidentes tripulantes, paracaidistas y pasajeros de aeronaves de la Armada publicado en el BOE número 88, página 16214, de 12 de abril de 2012, advertida omisión en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

Dicha modificación se encuentra recogida en el perfil del contratante http://www.armada.mde.es (contratación pública armada - Jefatuta de Apoyo Logístico - Licitaciones abiertas.)

Se amplían los plazos de recepción de ofertas y el acto público en el siguiente sentido:

Fecha límite de presentación: 4 de mayo de 2012, hasta las 13:00 horas.

Fecha acto público: 21 de mayo de 2012, a las 10:30 horas.

Madrid, 20 de abril de 2012.- El Jefe de la Unidad de Contratación.

ID: A120026148-1